



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Lic. Rodolfo Nogués Barajas, Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 27, 30, 30 Bis, 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII, XIII y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente; a sus habitantes hace saber:

ÍNDICE:

- * **Informe Trimestral de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 Jilotepec México.**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JILOTEPEC, EDO. DE MÉXICO
2022 • 2024

GACETA MUNICIPAL



JILOTEPEC
2022 • 2024
UNIDOS PODEMOS

27 de octubre del 2023
Gaceta 10, Año 2
VOLUMEN III

Página | 2

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.



INFORME TRIMESTRAL DE ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 JILOTEPEC MEXICO

TERCER TRIMESTRE 2023

25 DE OCTUBRE DE 2023



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS.

LIC. EN C.P Y A. P. LIZBETH LAURA ENGRANDE GONZÁLEZ SÍNDICA

MUNICIPAL

LIC. EN D. JOSUE MARTÍNEZ PEÑA

PRIMER REGIDOR

C. ABEL VEGA HERNÁNDEZ

QUINTO REGIDOR

C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ ARCHUNDIA

SEGUNDA REGIDORA

LIC. PEDRO OCTAVIO ARCINIEGA CHÁVEZ

SEXTO REGIDOR

C. ALDO URIEL CRISÓSTOMO VÁZQUEZ

TERCER REGIDOR

ING. LUCINA DOMÍNGUEZ REYES

SEPTIMA REGIDORA

LIC. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO CRUZ

CUARTA REGIDORA

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

DEL ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN MUNICIPAL

En cumplimiento a los artículos 19 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI de su Reglamento y 327-A Código Financiero del Estado de México y Municipios, donde se establece que, la UIPPE municipal deberá presentar al Presidente Municipal y al Cabildo, un reporte de evaluación sobre el comportamiento del avance de logros y resultados (MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PAG. 204). Por lo cual se presenta el siguiente:

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

25 de octubre de 2023

CONTENIDO

ÍNDICE	
I.	PRESENTACIÓN 3
II.	INTRODUCCIÓN 4
III.	ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA 5
IV.	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS 15
V.	INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL 63



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

I. PRESENTACIÓN

Respondiendo a la creciente necesidad de transitar de un gobierno cuyo entendimiento del servicio público es el interminable llenado de infinitos formatos administrativos, a un gobierno cuya principal preocupación es que sus políticas públicas impacten directamente en la ciudadanía de manera positiva, fue como se impulsó una metodología de trabajo que involucra tanto a los funcionarios del ayuntamiento como a la población en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La actual administración, motiva a que los avances e impactos se mantengan apegados a los ideales de Reconciliación, Renovación y Reconstrucción. Siempre con la intención de resolver las principales demandas ciudadanas, enfocadas en el acceso al agua potable, la seguridad, la salud, la movilidad, entre otras.

Damos seguimiento constante a todas las líneas de acción de las dependencias de manera eficiente gracias a su adecuada vinculación a los “7 Proyectos Aceleradores del Desarrollo”, los cuales emanan de la ciudadanía gracias a “Los Foros de Consulta Ciudadana, Unidos Podemos”, legitimados ante el Comité Municipal de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y Plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Jilotepec 2022-2024. Los cuales son:

1. PRIMERO EL AGUA
2. RENOVACIÓN DE IMAGEN URBANA
3. DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO
4. SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA; LA SEGURIDAD ES CIUDADANA
5. ESPACIOS DIGNOS PARA LA SALUD
6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA
7. MOVILIDAD AGIL Y SEGURA

No es tarea fácil rediseñar las conductas burocráticas, así como tampoco lo es innovar en las acciones de gobierno que fomenten las inversiones a largo plazo, pero queda claro en el presente informe, que dichos obstáculos no han sido impedimento para que la actual administración desempeñe una labor de cambio trascendental en la forma de hacer un gobierno mucho más eficaz ante la atención de las problemáticas sociales sin sacrificar la cercanía y la empatía con la ciudadanía.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

II. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del ejercicio de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias Municipales, deberán ser analizados y compatibilizados con los “7 Proyectos Aceleradores del Desarrollo”, para que sean congruentes entre sí y respondan a todos los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal de Jilotepec 2022-2024 y de las líneas de acción que de éste se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

Dado que el cumplimiento de los objetivos es esencial para dar cabal cumplimiento a la programación municipal, el presente documento integra las metas de actividad, así como la actualización de los FODA's y el presupuesto ejercido por Programa Presupuestario.

Los datos de dicho reporte deberán ser congruentes con la información Presupuestaria y Programática presentada al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), en los Informes Trimestrales (MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Pág. 204).

Objetivo

ÚNICO: Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctas para lograr los objetivos de los programas.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Misión

Establecer las políticas públicas necesarias para el desarrollo y crecimiento integral del municipio de Jilotepec y su población, bajo los principios básicos de justicia, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, conduciendo a sus habitantes al logro de una vida digna y de calidad, con mayores oportunidades, seguridad y servicios públicos garantizados, mismos que mejoren las condiciones reales de los habitantes de Jilotepec con acciones eficaces, haciendo del municipio ejemplo de un gobierno que genera cambios favorables en el territorio, la sociedad y la economía territorial, con base en el Proyecto de Nación del Gobierno Federal.

Visión

Convertir a Jilotepec, a través de un gobierno en movimiento que escucha y atiende al pueblo, que nace en el Proyecto Alternativo de Nación, que aplica políticas públicas que transforman la forma de hacer gobierno, en un municipio que propicie beneficios a sus habitantes, quienes obtendrán mejores oportunidades de trabajo, servicios y por consecuencia una vida digna y de mayor calidad, que se rige bajo principios de justicia, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, valores necesarios que generarán cambios favorables en el territorio, la sociedad y su economía. Gobierno que actúa con el pueblo y para el pueblo.

Objetivo general

El Municipio deberá generar sus propios instrumentos de gobierno a fin de volver más eficiente, eficaz, oportuna y democrática la gestión del gobierno municipal. Con miras a concebir un concepto del nuevo Municipio, éste debe preocuparse por ser el promotor y gestor del desarrollo local.

El proceso de descentralización deberá readecuar su organización a fin de elevar su eficiencia y cumplir con su nuevo rol. El proceso de cambio debe ser innovador, práctico, útil, ordenado y estratégico, para ello se requiere que los municipios hagan uso de instrumentos de gestión integral, así como de planeación estratégica.

En este mismo sentido, es necesario que los municipios se conviertan, fundamentalmente, en actores y promotores del desarrollo social y económico de sus localidades.

Esto involucra la participación directa de la comunidad en un proceso de cogestión con las autoridades municipales. Este nuevo esquema implica responsabilidad social e institucional compartidas y claramente especificadas. Jilotepec necesita una administración pública que responda eficientemente a las responsabilidades adquiridas, a corto, mediano y largo plazo, favoreciendo la continuidad de las acciones que construyan un futuro factible del municipio.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Desarrollo comunitario

Fortalezas: Se cuenta con los diagnósticos específicos de las carencias sociales de la población del municipio.

Oportunidades: Dependencias que brindan apoyos con proyectos productivos para grupos de personas en las diferentes comunidades.

Debilidades: La gran extensión territorial del municipio y falta de infraestructura para su atención.

Amenazas: La mayor parte de la ciudadanía no está acostumbrada a trabajar en grupos y de manera coordinada.

Vivienda

Fortalezas: Existen en el municipio 22,925 viviendas habitadas con promedio de 3.8 habitantes por vivienda.

Del total de viviendas: 97.75 % disponen de energía eléctrica, 72.03%, disponen de agua entubada y 88.26 % cuentan con drenaje.

Oportunidades: Existen programas de apoyo para el fomento de la vivienda, en virtud de que el municipio aporta recursos para su mejoramiento.

Debilidades: Del total de viviendas particulares habitadas en el municipio 98.31% tienen piso de cemento o firme, de madera, mosaico u otro recubrimiento y solo 1.69 % viviendas tiene piso de tierra; 4.3 por ciento.

El incremento de la tasa de crecimiento de vivienda fue de 1.4 % en los últimos años.

Amenazas: la construcción de viviendas en zonas dispersas lo que provoca dificultades para el otorgamiento de servicios básicos.

Atención médica

Fortalezas: se cuenta con una dirección de salud municipal, encargada de realizar acciones en beneficio de la ciudadanía

Oportunidades: en el municipio cuenta con 22 centros de salud, 1 U.R.I.S. y 1 hospital general, en este sentido y con la demanda de servicios de salud, existe una constante necesidad de dar mantenimiento a la infraestructura destinada a brindar este servicio

Debilidades: los recursos provenientes de los programas federales y estatales son insuficientes para dar solución a todas las demandas de obras y servicios por parte de los centros de salud.

Amenazas: al no poder dar solución a las demandas de obra de los centros de salud, URIS y hospital general, se presta un servicio deficiente a la ciudadanía del municipio.

Educación básica

Fortalezas: en el ciclo escolar anterior el municipio registró 297 escuelas, con una matrícula de 33,551 alumnos y existe además una institución de capacitación para el trabajo.

Oportunidades: existen programas del Ayuntamiento del Municipio de Jilotepec para gestionar apoyos y realizar acciones para el sistema educativo del municipio.

El grado de escolaridad en el municipio de Jilotepec es de 92.3 y se cuenta con 14 bibliotecas públicas.

Debilidades: el mayor número de personas analfabetas se encuentra en los grupos de edades más avanzadas. De la población entre 6 y 14 años de edad, el 7.6% no sabe leer y escribir.

El 51.35 % de niños entre 3 y 5 años no asiste a la escuela (preescolar) 3,691 jóvenes mayores de 15 años no asisten a la escuela.

Carencia de equipos de cómputo a fin de utilizar los medios electrónicos para la educación.

Amenazas: los padres no envían a los niños al preescolar.

Desinterés y carencia económica de apoyo para estudiar la educación superior.

Las instituciones de educación superior, ubicadas en el municipio o cerca de él se encuentran saturadas debido a la alta demanda.

Apoyo a los adultos mayores

Fortalezas: el 8.40 % de la población del municipio son adultos mayores.

Se cuenta con un hospital geriátrico especializado para atender a este grupo de la población

Oportunidades: existen programas nacionales, estatales y municipales para la atención de este grupo de edad.

Debilidades: las instalaciones adecuadas para la atención de este grupo de edad son insuficientes.

Escasos recursos de este grupo de la población para atender sus necesidades.

Amenazas: resistencia de las personas adultas para ser atendidas por extraños.

Dificultad para transportar a las personas adultas para una atención especializada.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Oportunidades para los jóvenes

Fortalezas: programas de apoyo en el instituto municipal de la juventud para atender a los jóvenes. Voluntad del gobierno municipal para coordinar acciones tendientes a fortalecer la participación de los jóvenes en desarrollo del municipio.

Oportunidades: visualizar a los jóvenes como un factor importante en la detonación del desarrollo social y político del municipio. Programas federales, estatales y municipales en apoyo de la juventud.

Presencia de instituciones educativas atendiendo necesidades de los jóvenes.

Debilidades: existe poca difusión del deporte.

Insuficientes apoyos para la población estudiantil en los niveles medio superior y superior.

Amenazas: incremento del consumo de adicciones en la población entre 12 y 22 años.

Resistencia de la juventud para integrarse a programas sociales.

Incremento de la violencia en la población juvenil.

Modernización de los servicios comunales

Fortalezas: la actividad comercial es de las más representativas del municipio.

El comercio en el municipio de Jilotepec genera una importante cantidad de empleos.

Se cuenta con establecimientos comerciales comercio al por mayor y al por menor.

Oportunidades: posible instalación de grandes almacenes y franquicias, nacionales y existen programas de la federación y el estado para apoyar las actividades comerciales del municipio.

Debilidades: falta de capacitación y visión de los pequeños productores para comercializar sus productos.

Inexistencia de mercados establecidos para la comercialización de productos locales.

Amenazas: la derrama económica de las grandes empresas no necesariamente beneficia al municipio. Poco crecimiento de las empresas locales.

Empleo

Fortalezas: atención y apoyo a los demandantes de empleo a través de la realización de ferias y jornadas del empleo; se tienen registradas 23 empresas instaladas en el municipio.

La actividad preponderante en el municipio es el comercio con 1,048 giros comerciales en todo el territorio municipal

Oportunidades: apoyo del sector industrial y empresarial para la generación de empleos. Gestión del gobierno municipal con grupos de industriales, artesanos y comerciantes para organizar eventos de apoyo al empleo. El porcentaje de población ocupada asalariada, refleja que el porcentaje de personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia, en el municipio es relevante.

Debilidades: se carece de capacitación de la población del municipio, para incorporarse a la planta productiva. Baja escolaridad de la población para integrarse a la competitividad de la planta productiva. El 4.43% de la población económicamente activa, se encuentra desocupada.

Amenazas: las empresas no contratan personas discapacitadas ni adultos mayores. La población deja de estudiar y se incorpora a actividades productivas poco remuneradas. En los comercios familiares los niños se incorporan a actividades productivas a temprana edad.

Desarrollo agrícola

Fortalezas: el maíz es el principal producto agrícola que se produce en el municipio, el 41% del total de la extensión territorial del municipio está destinada a la siembra de riego y existen actividades agrícolas de traspaso.

Oportunidades: existen programas de apoyo para la producción agrícola. Extensa dimensión territorial con vocación productiva y se cuenta con variedad de productos de cultivo

Debilidades: las actividades agrícolas del municipio han disminuido debido al abandono de las tierras por parte de los productores para buscar otros ingresos económicos.

Amenazas: baja rentabilidad en la actividad agrícola.

Disminución de la extensión territorial destinada a la producción agrícola.

Incremento de las zonas urbanas, afectan y disminuyen la producción agrícola. No existen apoyos privados para la agricultura. Mano de obra del campo migra a las empresas.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Fomento a productores rurales

Fortalezas: el municipio tiene una extensión de 588.53 km² de los cuales el 28% (165 km²) tienen una vocación agrícola, y las actividades en este rubro siguen siendo de gran importancia debido a que en la mayoría de las localidades aún se realiza esta actividad.

Oportunidades: el plan de desarrollo se propone la gestión para la implementación de proyectos de capacitación en las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, y el desarrollo forestal.

Debilidades: el sector primario ha pasado a ser una actividad económica complementaria en el municipio, debido a que se destinan pocos recursos económicos y tecnológicos para la transformación de la producción agrícola, además de la falta de comercialización y a los bajos ingresos que éste genera, lo cual ha provocado que disminuya la generación empleos y presente tendencia descendente.

Amenazas: cada vez es más difícil producir para los agricultores a causa de los altos precios en fertilizantes y semillas, además son afectados por los cambios climáticos.

Modernización industrial

Fortalezas: el municipio de Jilotepec cuenta con un parque industrial, albergando 16 empresas, más 7 situadas fuera de dicho complejo industrial, sin dejar de lado el proyecto arco-54.

Oportunidades: gestión del gobierno municipal en actividades industriales. Apoyo de industrias en el fomento al empleo y la producción.

Existen programas de apoyo a la pequeña y mediana industria.

Debilidades: generación de contaminación por parte de las industrias. Demanda de servicios públicos por parte de los industriales.

Trámites lentos en la atención empresarial.

Incapacidad de modernización en las pequeñas empresas. Nulo financiamiento para las pequeñas empresas.

Amenazas: problemas económicos nacionales e internacionales causan desaceleración en las actividades industriales. La industria no contrata a personas de la tercera edad ni discapacitados.

No existe un apoyo para los jóvenes en cuanto a su primer empleo.

Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

Fortalezas: Jilotepec se sitúa a 100 kilómetros de la ciudad de México; a 96 kilómetros de la ciudad de Toluca, y a 139 kilómetros de la ciudad de Querétaro; al norte de la cabecera municipal convergen dos de las principales vías de comunicación terrestre del país, la autopista México – Querétaro así como por la autopista “arco norte Puebla - Atlacomulco

Oportunidades: construcción de vialidades por parte de la federación y el gobierno estatal.

Proyectos de modernización de la infraestructura carretera del estado confluyen en el municipio.

Debilidades: indiferencia en educación vial por parte de la población. No existe un programa constante de mantenimiento de las vialidades primarias del municipio.

Localidades dispersas lo que acrecienta los costos de construcción y mantenimiento de vialidades.

Amenazas: desinterés de la población para conservar una buena imagen del municipio. Se carece de cultura para el cuidado de la infraestructura vial.

Fomento turístico

Fortalezas: en el municipio se cuenta con monumentos arquitectónicos de tipo religioso que datan del siglo XVI. Paisajes boscosos no explotados desde el punto de vista turístico. Productos artesanales atractivos para turistas. Variedad gastronómica.

Oportunidades: programas federales y estatales que apoyan las actividades turísticas. Desarrollo de servicios turísticos a través de la riqueza gastronómica.

Extenso territorio para desarrollo de ecoturismo. Parajes que se constituyen en atractivos turísticos.

Debilidades: inexistencia de un proyecto integral de imagen turística en el municipio.

Falta de mantenimiento adecuado de atractivos turísticos del municipio. Limitada de infraestructura como parques recreativos.

Para atender a la población que visite el municipio.

Amenazas: desinterés de la población del municipio para las actividades turísticas. Apatía para el cuidado de los pocos monumentos históricos con los que cuenta el municipio.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Política territorial

Fortalezas: el municipio tiene en su mayoría vocación de uso de suelo destinado al sector agropecuario.

Contamos con áreas destinadas para uso industrial. Contamos con un plan de desarrollo urbano municipal.

Oportunidades: en coordinación con los gobiernos federales y estatales se desarrollan trabajos y asesorías para el correcto uso del suelo. Existen apoyos y programas de SADER y secretaria del campo para impulsar el desarrollo agropecuario de la región

Debilidades: la ilegalidad en el crecimiento urbano; construcción de unidades habitacionales en lugares destinados a uso agropecuario o forestal además de no contar con servicios básicos. Incremento de la superficie erosionada

Amenazas: falta de recursos para ofrecer servicios públicos.

Procesos para la regularización de tenencia de la tierra largos y costosos.

Seguridad pública

Fortalezas: se cuenta con una plantilla policial capacitada para resguardar el orden en el municipio, que cuentan con infraestructura y equipo para realizar sus funciones.

Oportunidades: apoyo de las instancias Estatales y Federales en materia de seguridad pública, gracias a la cercanía con la capital del estado.

Apoyo del sistema destinado en la prevención del delito.

Debilidades: localidades dispersas, no permiten el rápido acceso ante una emergencia.

Parque vehicular limitado.

Amenazas: temor de la población a denunciar los delitos.

Incremento de los delitos en el municipio.

Desconfianza de la población con respecto a los elementos policíacos.

Protección civil

Fortalezas: se tienen identificadas zonas de riesgo del municipio

Constante participación en cursos de capacitación en materia de protección civil.

Oportunidades: existe el apoyo de las en materia de protección civil federal y estatal

Debilidades: no se cuenta con ambulancias suficientes el municipio.

No existe la figura de guardia forestal.

Amenazas: no existe educación de autoprotección civil en la población, por lo cual existe una alta vulnerabilidad en la población.

Los fenómenos naturales impredecibles

Gestión integral de residuos sólidos

Fortalezas: el servicio de recolección cuenta con vehículos y el personal capacitado para recolectar los residuos sólidos generados en las viviendas.

Oportunidades: El Plan De Desarrollo Municipal plantea la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, a fin de recolectar, tratar y trasladar adecuadamente los residuos sólidos urbanos hacia el sitio de disposición final

Debilidades: el servicio de recolección cuenta con unidades recolectoras que ya están deterioradas y presentan fallas continuamente, aspecto que influye para que existan deficiencias durante la recolección de los residuos sólidos urbanos o municipales

Amenazas: a nivel regional en el municipio no se asignan los recursos necesarios para la adquisición y mantenimiento de unidades de recolección de los residuos sólidos urbanos y de los centros de disposición.

Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Fortalezas: en la actualidad la gran mayoría de viviendas cuentan con el servicio de drenaje localizadas en el Municipio, con lo cual se asegura uno de los servicios básicos.

Oportunidades: En el Plan De Desarrollo Municipal plantea obras de ampliación y mantenimiento para entubar las aguas residuales generadas en los asentamientos humanos.

Debilidades: las aguas residuales de las viviendas son arrojadas a los arroyos en la parte oriente los cuales conducen el agua a cielo abierto a lo largo del cauce y que se incrementan río abajo hasta el estado de Hidalgo dada la inexistencia de plantas de tratamientos de aguas residuales.

Amenazas: no cuenta con plantas tratadoras adecuadas, ni con sistemas colectores de aguas residuales, lo cual influye para que la infraestructura de recolección de aguas de los asentamientos humanos sea deficiente.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Protección al ambiente

Fortalezas: se tienen identificadas las principales alteraciones ambientales en el municipio. Por lo que el gobierno municipal genera acciones para atender la problemática ambiental del municipio.

Oportunidades: existe el apoyo de instituciones especializadas para el tratamiento adecuado de las alteraciones ambientales del municipio. Apoyo de instituciones educativas para fomentar la cultura ambiental y el uso de energías alternativas.

Debilidades: mal manejo de residuos orgánicos e inorgánicos. Falta de plantas de tratamiento de aguas.

Falta de cultura de la población en el manejo de desechos.

Falta de normatividad e inspección para que las industrias respeten la adecuada emisión de desechos tóxicos. Localidades dispersas, dificultan la recolección de basura y esto provoca que la población ubicada en esos lugares deseché a libre albedrío o la quemen.

Amenazas: acelerado crecimiento urbano. Modificación de los usos del suelo.

Generación de residuos peligrosos líquidos y semilíquidos en el municipio. Los parques industriales asentados en el municipio de Jilotepec que pueden causar un alto impacto ambiental negativo.

Desarrollo urbano

Fortalezas: políticas públicas implantadas por el gobierno municipal para gestionar los apoyos requeridos a fin de lograr el desarrollo urbano y sustentable que el municipio requiere.

Oportunidades: actualización del plan de desarrollo urbano municipal. Promover nuevos desarrollos habitacionales con tendencias de desarrollo sustentable.

Implementación de la mejora regulatoria en materia ambiental

Uso de nuevas tecnologías a favor del entorno ambiental y un desarrollo urbano sustentable.

Debilidades: no se cuenta con la normatividad para el ordenamiento territorial municipal.

No se contemplan programas a largo plazo. Inminente peligro de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo.

Amenazas: crecimiento de la población, que demanda espacios para habitar y servicios en general. Apatía ciudadana para cuidar la imagen urbana del municipio.

Urbanización desordenada en diferentes puntos del municipio.

Desacuerdos con las autoridades de bienes comunales y ejidales que evitan convenios para disminuir el crecimiento desordenado

Manejo eficiente y sustentable del agua

Fortalezas: el municipio cuenta con un organismo operador de agua potable para brindar el servicio a las viviendas

Oportunidades: los programas de mantenimiento de la red de agua potable en el municipio son un factor importante en la administración pública para mantener la salud y el bienestar de los habitantes.

Debilidades: la morosidad en los pagos de los ciudadanos dificulta la operación generando la menor disponibilidad del líquido

Amenazas: la topografía y elevación del terreno a veces no permite brindar el servicio, las condiciones climáticas adversas

Alumbrado público

Fortalezas: impulso al desarrollo tecnológico en las avenidas y los nuevos parques industriales, en materia de energías alternativas.

Oportunidades: apoyo de la CFE para el abastecimiento de energía eléctrica del municipio

Debilidades: existe mantenimiento en el alumbrado público del municipio. Pero debido a la extensión territorial los recursos son insuficientes para el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones del servicio público

Amenazas: inexistencia de una cultura de energía alternativa.

Robo de energía eléctrica y el cableado.

Conexiones ilegales afectan calidad.

Cultura y arte

Fortalezas: el municipio cuenta con bibliotecas públicas, espacios e infraestructura necesaria para la realización de eventos, así como talleres y personal capacitado que permiten promover y difundir la cultura

Oportunidades: la asignación de recursos de los tres niveles de gobierno da la posibilidad de llevar a cabo diferentes actividades artísticas culturales

Debilidades: la falta de interés de la población en los eventos culturales y el arte, así como la poca difusión de los mismos dificulta que la población tenga conocimiento y participe

Amenazas: que la población no participe en los eventos y en consecuencia no exista difusión de la cultura en el municipio



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Electrificación

Fortalezas: el 97.75% de las viviendas del municipio cuentan con servicio de energía eléctrica

Oportunidades: aún existen viviendas en el municipio que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, que pudiera proporcionárseles

Debilidades: la construcción de viviendas en zonas alejadas lo que dificulta la ampliación del servicio

Amenazas: el incremento de viviendas es mayor a la capacidad del ayuntamiento de dotar los servicios de electrificación

Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Fortalezas: en el municipio el 30.93% de la población femenina del municipio se encuentra económicamente activa.

Se cuenta con programas municipales para la atención de la mujer.

Oportunidades:

Existe por parte del consejo estatal de la mujer en el estado de México, programas en apoyo de los municipios para la atención de las necesidades de la mujer.

Debilidades: en el municipio el 50.94% de la población son mujeres, sin embargo, existe baja escolaridad en la población femenina.

Acentuación de la violencia hacia la mujer, tanto dentro como fuera del hogar.

Amenazas: aumento de embarazos en adolescentes. Incremento de hogares con jefatura femenina.

Gobierno electrónico

Fortalezas: en cada área del ayuntamiento se cuenta con equipo electrónico para desempeñar sus funciones en el uso de las tecnologías de información para mejorar el servicio administrativo

Oportunidades: se cuenta con personal con disponibilidad y fácil aprendizaje, hardware apto para cumplir con los requerimientos mínimos. Capacidad y mejoramiento de software y hardware con los mínimos recursos requeridos

Debilidades: poco conocimiento de las personas encargadas de los equipos de cómputo informáticos y falla de software, virus, piratería informática y software malicioso.

Amenazas: el poco conocimiento en materia informática y la falla de los equipos de cómputo ocasiona no prestar un servicio público de calidad a los ciudadanos del municipio

Pueblos indígenas

Fortalezas: contamos con población indígena en el municipio, hablantes de la lengua indígena.

Oportunidades: atender e impulsar a estos grupos poblacionales, fortaleciendo sus tradiciones y la conservación de la lengua originaria.

Debilidades: el crecimiento de la población y la aculturación está dando pie a la desaparición de estos grupos étnicos.

Amenazas: la falta de interés de la sociedad por las costumbres y tradiciones indígenas tiende a que estas desaparezcan.

Mediación y conciliación municipal

Fortalezas: personal capacitado y acreditado por el poder judicial del estado de México.

Espacio apropiado para la atención a la ciudadanía.

Se cuenta con la confianza de la población hacia el personal de la oficialía para resolver sus conflictos

Oportunidades: contrarrestar el desgaste económico y físico de la ciudadanía en la solución alternativa a sus conflictos.

Brindar asesoría oportuna al ciudadano para cada caso en concreto y canalizarlo a la instancia correspondiente.

Debilidades: Se requiere difundir los servicios que presta la oficialía a través de trípticos y de la página del h. Ayuntamiento, con la finalidad de que la ciudadanía tenga conocimiento de los mismos

Se requiere de más personal para atender las oficialías de función mediadora y la calificadoras.

Amenazas: Incremento de la desintegración y violencia intrafamiliar que genera conflictos

Existen quejas por parte de la ciudadanía hacia el personal del h. Ayuntamiento.

Ha habido un aumento en la incidencia en faltas administrativas al bando municipal debido al incremento de la población



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Derechos humanos

Fortalezas: el gobierno municipal mantiene una política ligada a los preceptos de la constitución general en relación con garantizar la dignidad de las personas y la defensa de sus derechos, sean de carácter civil, económico, social, cultural o colectivo.

Oportunidades: el otorgar brindar pláticas en instituciones educativas, además de asesorías para promover la defensa de los derechos humanos.

Resaltar la importancia a pláticas, talleres, cursos en materia de la defensa de los derechos humanos

Debilidades: no existe una adecuada difusión sobre la defensa de los derechos humanos entre la población del municipio

Amenazas: si los servidores y funcionarios públicos no asisten a las capacitaciones en materia de derechos humanos, no se podrá lograr el mayor conocimiento de estos para su adecuado desempeño en estricto apego al respeto de los derechos humanos

Si las instituciones y la ciudadanía en general, no brindan el espacio y horarios para impartición de pláticas, no se podrá realizar la difusión y promoción de los derechos humanos

Protección jurídica de las personas y sus bienes

Fortalezas: en el municipio se cuenta con oficialías del registro civil para proporcionar atención cercana y pronta a las comunidades.

Se cuenta con personal eficiente para brindar un óptimo servicio caracterizado por ser preciso, ágil y correcto

Oportunidades: se cuenta con el Sistema Único De Certificación E Inscripción (SUCI), que permite registrar los actos y hechos en tiempo real, interconectándose con la base nacional del registro civil y con la base única de la Clave Única De Registro De Población (CURP).

El sistema SUCI también permite certificar todos los actos y hechos estatales, disminuyendo costos y traslados; además en su interconexión nacional permite que se certifiquen hechos de otras entidades federativas

Debilidades: falta de mantenimiento a los inmuebles de las oficialías

Falta de infraestructura adecuada para colocar los documentos de los actos y hechos de estado civil de las personas.

Falta de personal en algunas de las oficialías

Amenazas: existe la apatía por parte de la población para registrar algún acto o hecho registral civil, cuando deban hacerlo o son partícipes.

Desconocimiento por parte de los usuarios para asentar oportunamente algún hecho del estado civil de las personas

Consolidación de la administración pública de resultados

Fortalezas: posibilidad de crear políticas públicas apegadas a la ley, creando vínculos entre sociedad y gobierno y fortaleciendo el desarrollo institucional

Oportunidades: tendencia a mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos que se proporcionan a la ciudadanía, al contar con personal y equipamiento adecuado para el desarrollo de sus funciones.

Debilidades: la falta de interés por el ciudadano y la falta de recursos para atender los problemas que existen en el municipio

Amenazas: falta de presupuesto para capacitar a servidores públicos y a ciudadanos interesados en la construcción de políticas públicas que benefician a la sociedad.

Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.

Fortalezas: se proporciona al público un servicio de calidad y se mejora la atención a la ciudadanía fomentando una vocación de servicio ético y profesional.

Oportunidades: la renovación del personal técnico y administrativo garantiza la eficacia del servicio público dada su experiencia o su formación académica.

Debilidades: la plantilla de servidores públicos se encuentra en constante renovación por lo que no se consolida el sistema adecuado de organización de la administración pública

Amenazas: la permanencia de personal sin experiencia y/o de perfil profesional adecuado le resta eficiencia a la gestión de gobierno y provoca desconfianza en la sociedad al no ofrecer los resultados esperados.

Modernización del catastro mexiquense

Fortalezas: se proporciona al contribuyente un servicio de calidad y se mejora la atención dando un mejor servicio ético y profesional

Oportunidades: crear un nuevo modelo de planeación destinado a incrementar las fuentes de financiamiento. Fortalecer el programa de recaudación de impuestos. Hacer uso de medios publicitarios para difundir las políticas de recaudación

Debilidades: tener un padrón de contribuyentes morosos y omisos. El sistema de recaudación necesita ser actualizado. El gobierno municipal tiene una gran dependencia de las aportaciones federales y estatales

Amenazas: de no fortalecer el sistema de recaudación, aumentará el padrón de contribuyentes morosos influyendo en la capacidad del gobierno municipal para realizar sus programas de trabajo.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Planeación y presupuesto basado en resultados.

Fortalezas: implementar procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al plan de desarrollo municipal y el control presupuestal

Oportunidades: existen instituciones del gobierno estatal que proporciona asesoría y capacitación de manera constante para mejorar los procesos.

Debilidades: falta de más capacitación y profesionalización del personal de las áreas de planeación.

Amenazas: constantes modificaciones del entorno normativo, organizativo y financiero.

Fortalecimiento de los ingresos

Fortalezas: el municipio cuenta con el convenio de colaboración del cobro del impuesto predial con el estado, dando mayor facilidad a los contribuyentes para realizar el pago del impuesto predial y aumentar la recaudación.

Oportunidades: crear programas con apoyos en reducción de multas y recargos, así como campañas de regularización de predios y construcción, dará como consecuencia una buena recaudación y se abatirá el rezago.

Debilidades: el municipio recibe mínimos recursos como ingresos provenientes de fuentes locales y por concepto de impuestos. Lo cual indica la dependencia casi absoluta de aportaciones externas (gobierno federal y estatal).

Amenazas: de no contar con participaciones estatales y federales, trae como consecuencia el estancamiento, endeudamiento y falta de servicios para la comunidad.

Conducción de las políticas generales de gobierno

Fortalezas: la política general del gobierno municipal es impulsar la participación social y ofrecer un servicio de calidad dentro del marco de legalidad y justicia.

Oportunidades: se cuenta con normas internas que favorecen las actividades generales de la administración pública ofreciendo servicios públicos eficientes

Debilidades: no se ha consolidado una cultura de participación ciudadana en las acciones propias de la administración pública.

Amenazas: falta de seguimiento en la aplicación y actualización de los programas implementados por parte de la ciudadanía, que puedan incidir en su mejora.

Transparencia

Fortalezas: se cuenta con una unidad de transparencia cumpliendo con la normatividad establecida.

Oportunidades: en todas las áreas del ayuntamiento se cuenta con los recursos humanos para realizar las funciones esenciales de transparencia y rendición de cuentas

Debilidades: la mayoría de los titulares de las diferentes áreas de la administración no cuentan con la suficiente información para realizar las actualizaciones del en el sistema

Amenazas: la falta de información en las áreas y de capacitación de servidores públicos, genera opacidad de información.

Reglamentación municipal

Fortalezas: se cuenta con la aprobación y publicación del bando municipal de policía y y de los manuales de organización y procedimientos de las diferentes áreas que conforman la administración municipal.

Oportunidades: existen los recursos humanos y materiales para la elaboración y actualización de los documentos normativos.

Debilidades: algunas dependencias municipales no cuentan con sus reglamentos actualizados o no implementan lo establecido en estos.

Amenazas: la falta de cultura normativa por parte de los servidores públicos

Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios

Fortalezas: contar con el sistema municipal anticorrupción, con el sistema estatal anticorrupción, con la contraloría interna, contar con instrumentos en el tema de transparencia y acceso a la información.

Oportunidades: se tiene acceso a diversos programas federales y estatales, para poder dar a conocer los procedimientos legales a los servidores públicos que cometan faltas administrativas

Debilidades: la apatía de la sociedad en participar en la vida política y en actividades del ayuntamiento, no se cuenta con una infraestructura adecuada en telecomunicaciones y tecnología, desconocen los ciudadanos los procedimientos legales para los servidores públicos que cometan faltas administrativas

Amenazas: aún se carece de un mecanismo para dar a conocer los procedimientos a realizar en caso de que un servidor público cometa una falta administrativa.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

Alumbrado público

Fortalezas: el Municipio de Jilotepec tiene registradas 4,357 luminarias. Con lo que ofrece una cobertura del 80% en alumbrado público.

Oportunidades: se cuenta con recursos federales, estatales y municipales que pueden ser destinados a este programa.

Debilidades: por vandalismo, uso normal y condiciones climáticas, parte de las luminarias no están en funcionamiento.

Amenazas: la gran dispersión territorial y al contar con zonas urbanas irregulares nos genera un problema social y de inseguridad, pues estos asentamientos humanos no cuentan con la cobertura adecuada de alumbrado público.

Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Fortalezas: existe un área del Ayuntamiento destinada a la difusión de programas, acciones y actividades de la administración municipal.

Oportunidades: la mayor parte de la población tiene acceso a las tecnologías de la información

Debilidades: se requiere más presupuesto para la difusión de la información en todo el municipio, debido a su extensión geográfica.

Amenazas: poco interés por parte de la población por conocer los avances y alcances de la administración municipal

Democracia y pluralidad

Fortalezas: actualmente existen alianzas que promueven una cultura política empática y participativa con varios sectores de la población.

Oportunidades: se crea un vínculo importante dirigido a la toma de decisiones políticas dirigidas a la ciudadanía.

Debilidades: no toda la sociedad está interesada en las actividades implementadas.

No se tienen estadísticas de las poblaciones más beneficiadas.

Amenazas: poco interés por parte de la población por conocer los avances y alcances de la administración municipal.

Prevención médica para la comunidad

Fortalezas: Se tiene un mayor enfoque a las enfermedades más comunes en el Municipio y eso a su vez propicia la implementación de campañas de información a la ciudadanía.

Oportunidades: se detiene el incremento de la tasa de mortalidad en el municipio. Se crean alianzas importantes con el sector público y privado en materia de prevención.

Debilidades: no se tiene el recurso necesario para implementar lugares destinados al cuidado de pacientes en situación delicada, así como tampoco se permite surtir recetas de manera eficiente.

Amenazas: Aumento de la tasa de mortalidad en comunidades lejanas o desatendidas.

Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Fortalezas: Se crea una coordinación de mayor impacto con autoridades Estatales y Federales en materia de Seguridad pública.

Oportunidades: Los elementos de seguridad reciben mayor capacitación en materia de seguridad pública. Gracias a las alianzas Estatales y federales es posible otorgar mayor eficiencia presupuestal a la Dirección de Seguridad Pública.

Debilidades: Los elementos de seguridad no están capacitados en su mayoría sobre temas de preocupación en el municipio.

Amenazas: La ciudadanía delimita la participación de los elementos de seguridad.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS

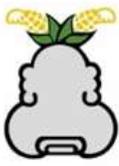
INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Durante la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 se establecieron 56 objetivos y 74 estrategias de las cuales se desprenden 229 Líneas de Acción, diseñadas para cumplirse durante los tres años.

Pilar /eje	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	14	24	78
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6	10	25
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	12	15	49
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	5	6	22
Eje I Igualdad de Género	2	2	10
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	16	16	43
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	1	1	2
	56	74	229

A través de la Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal al Tercer trimestre del ejercicio 2023, podemos decir que las diferentes Dependencias del Ayuntamiento han reportado en este ejercicio un cumplimiento del 86% de las líneas de acción, quedando de la siguiente manera:

Concepto	Total	Cumplido	%
Objetivos	56	54	96
Estrategias	74	72	97
Líneas de Acción	229	198	86



GACETA MUNICIPAL

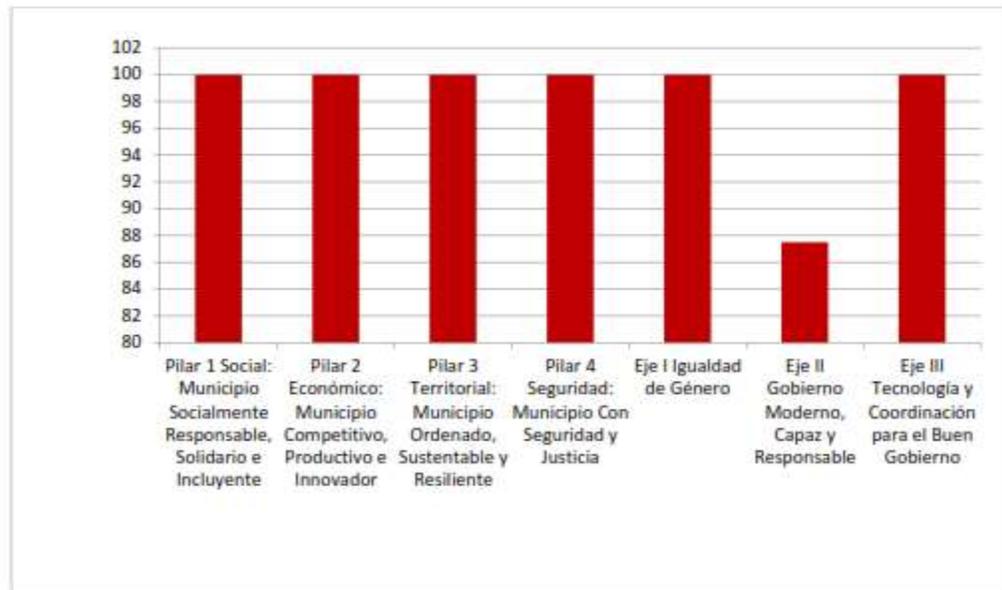


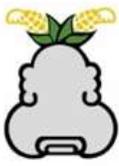
Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE POR PILAR OBJETIVOS

Pilar eje	Total	Avance	%
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	14	14	100
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6	6	100
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	12	12	100
Pilar 4 Seguridad: Municipio ConSeguridad y Justicia	5	5	100
Eje I Igualdad de Género	2	2	100
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	16	14	88
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	1	1	100





GACETA MUNICIPAL

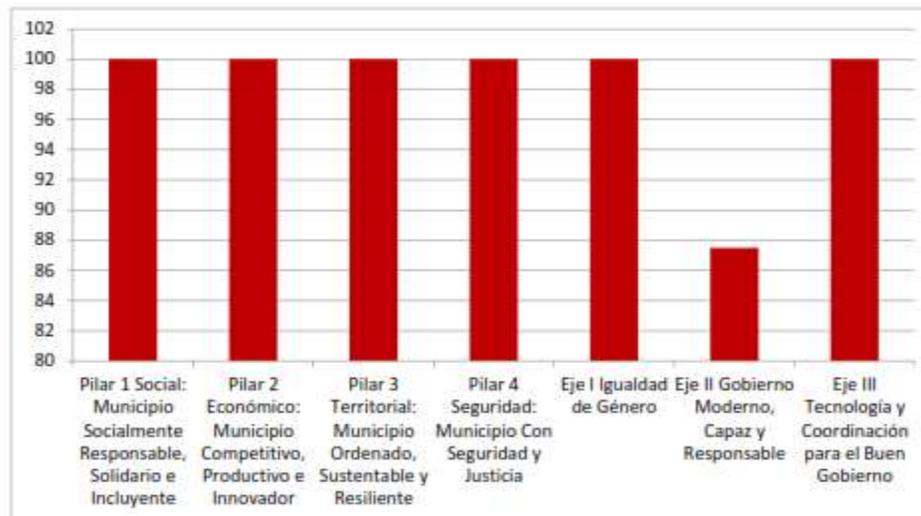


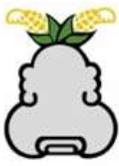
Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE POR PILAR DE ESTRATEGIAS

Pilar eje	Total	Avance	%
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	24	24	100
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	10	10	100
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	15	15	100
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad Justicia	6	6	100
Eje I Igualdad de Género	2	2	100
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	16	14	88
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	1	1	100





GACETA MUNICIPAL

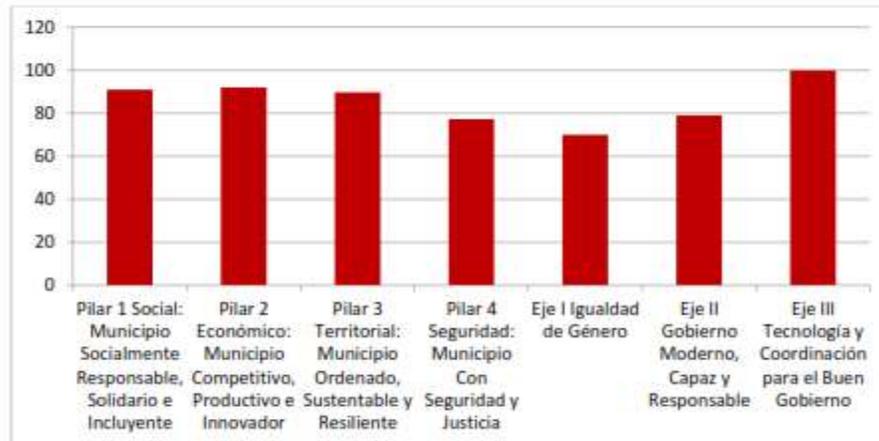


Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE POR PILAR DE LINEA DE ACCIÓN

Pilar eje	Total	Avance	%
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	78	71	91
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	25	23	92
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	49	44	90
Pilar 4 Seguridad: Municipio ConSeguridad y Justicia	22	17	77
Eje I Igualdad de Género	10	7	70
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	43	34	79
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2	2	100



En lo que va de la administración podemos decir que, se refleja un avance del 93.01 % en su totalidad de las líneas de acción contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	I01	139	02	02	02	01	Desarrollo comunitario

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar acciones de apoyo alimentario a la población de alto y mediano índice de marginación	Registro	80	25	70	88
2	Brindar asesoría a la población en materia de asistencia social	Registro	12	3	9	75
3	Gestionar jornadas de servicios multidisciplinarios dirigidas a la población en general	Gestión	3	1	3	100
4	Gestiones para programas asistenciales de índole federal y estatal	Gestión	4	1	3	75

OBJETIVO:

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las y los jilotepequenses.

Estas acciones corresponden al 1.69 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 6,437,707.99; de los cuales de recursos federales se aplicó el 73.39% y de recursos propios el 26.61%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	I01	I07	02	02	05	01	Vivienda

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Gestionar la rehabilitación de viviendas	Gestión	4	1	3	75
2	Dar seguimiento a las solicitudes de vivienda	Informe	4	1	3	75
3	Registrar solicitudes	Informe	4	1	3	75

OBJETIVO:

Mejorar las condiciones físicas y funcionales de las viviendas en el municipio para un mayor nivel de vida de sus habitantes.

Estas acciones corresponden al 0.08% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 260,589.27; de los cuales de recursos federales se aplicó el 94.79% y de recursos propios el 5.21%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	I02	129	02	03	01	01	Prevención médica para la comunidad

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar campaña de esterilización canina y felina	Campaña	4	1	3	75
2	Realizar pláticas de promoción de la salud	Plática	1	-	-	-
3	Realizar el registro de cirugías de esterilización atendidas	Registro	4	1	3	75
4	Realizar Pláticas de concientización a la población en el cuidado y atención canina	Plática	4	1	3	75

OBJETIVO:

Coadyuvar a la construcción de entornos saludables.

Estas acciones corresponden al 0.11 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 368,290.58; de los cuales de recursos federales se aplicó el 75.31% y de recursos propios el 24.69%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	102	183	02	03	02	01	Atención Médica

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACION RELATIVA %
1	Mantenimiento de la infraestructura de salud	Mantenimiento	7	1	5	71
2	Registro de solicitudes de traslados	Registro	12	3	9	75
3	Coordinar jornadas de salud	Jornada	24	6	18	75
4	Participar en las jornadas de vacunación	Jornada	8	2	6	75
5	Gestionar recursos para los centros de salud	Gestión	5	1	4	80

OBJETIVO:

Mejorar el acceso a la salud de las y los jilotepequenses.

Estas acciones corresponden al 0.29 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,063,999.46; de los cuales de recursos federales se aplicó el 55.40% y de recursos propios el 44.60%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	000	141	02	05	01	01	Educación Básica

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Construcción de infraestructura educativa	Obra	8	3	7	88
2	Rehabilitación de infraestructura educativa	Obra	3	1	1	33
3	Gestionar la rehabilitación del espacio físico del museo	Gestión	1	-	1	100
4	Gestionar apoyos para escuelas públicas	Gestión	2	0	1	50
5	Firma de convenio para fortalecer acciones tendientes a abatir el rezago educativo	Convenio	1	1	1	100
6	Organizar eventos	Evento	50	21	43	86
7	Organizar la feria municipal	Feria	1	-	-	-

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de la infraestructura y de los servicios escolares en Jilotepec.

Estas acciones corresponden al 3.30% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 6,163,534.43; de los cuales de recursos federales se aplicó el 97.14% y de recursos propios el 2.86%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

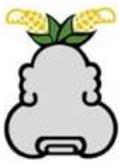
PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	I01	181	02	06	07	01	Pueblos Indigenas

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACION RELATIVA %
1	Asignar espacios a artesanos indigenas	Actividad	1	-	1	100
2	Promover y divulgar espacios para exposición y comercialización de artesanos indígenas	Actividad	2	1	2	100
3	Promover y divulgar eventos culturales	Informe	2	0	2	100

OBJETIVO:

Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena del municipio.

Estas acciones corresponden al 0.12 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 360,377.28; de los cuales de recursos federales se aplicó el 94.56% y de recursos propios el 5.47%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	I01	139	02	06	08	03	Apoyo a los Adultos Mayores

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Evento de entrega de apoyos del programa pensión universal para adultos mayores	Evento	6	1	4	67
2	Desarrollar jornadas de integración social para los adultos mayores	Jornada	4	1	3	75
3	Brindar servicios asistenciales dirigidos al adulto mayor	Informe	2	1	1	50
4	Gestionar ante gobierno federal la ampliación en el universo de atención de los programas dirigidos a los adultos mayores	Gestión	2	1	1	50

OBJETIVO:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Estas acciones corresponden al 0.19 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 511,245.24; de los cuales de recursos federales se aplicó el 81.60% y de recursos propios el 18.40%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 1	Social	A00	143	02	06	08	06	Oportunidades para los Jóvenes

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACION RELATIVA %
1	Impartir conferencias y pláticas de temas de interés para la juventud	Conferencia	20	10	20	100
2	Realizar cursos y talleres de interés para la juventud	Curso	6	2	5	83
3	Realizar eventos que permitan desarrollar la creatividad sana convivencia y el fomento de valores entre los jóvenes	Evento	20	5	15	75
4	Gestionar la habilitación de espacios para el esparcimiento y la recreación de la población juvenil	Gestión	4	1	3	75
5	Gestionar apoyos monetarios o en especie a los jóvenes más destacados de Jilotepec	Gestión	40	10	30	75
6	Dar seguimiento a las actividades de los prestadores de servicio social	Informe	4	1	3	75

OBJETIVO:

Coadyuvar a la reducción de las desigualdades que enfrenta la juventud en el municipio.

Estas acciones corresponden al 0.22 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 787,914.75; de los cuales de recursos federales se aplicó el 83.50% y de recursos propios el 16.50%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
pilar 2	Económico	F01	125	02	02	06	01	Modernización de los Servicios Comunes

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Efectuar el mantenimiento a los parques y jardines	Mantenimiento	58	10	52	90
2	Efectuar el mantenimiento en plazas cívicas	Mantenimiento	13	3	11	85
3	Dar mantenimiento a las áreas verdes de la cabecera municipal	Mantenimiento	10	2	8	80
4	Dar mantenimiento a los panteones	Mantenimiento	50	15	40	80
5	Brindar información a la ciudadanía sobre trámites o requisitos	Registro	4	1	3	75
6	Capacitar al personal encargado de panteones	Capacitación	2	1	2	100
7	Mantenimiento general a las instalaciones del rastro municipal	Mantenimiento	3	1	2	67
8	Realizar control de fauna nociva	Control	12	3	9	75
9	Realizar inspecciones de control sanitario	Inspección	12	3	9	75

OBJETIVO:

Procurar la modernización y rehabilitación de las plazas, los jardines y espacios comerciales orientados a la prestación de servicios comunales.

Estas acciones corresponden al 1.85 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 7,053,794.43; de los cuales de recursos federales se aplicó el 83.44% y de recursos propios el 16.56%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

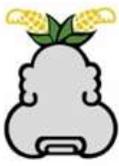
PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 2	Económico	N00	140	03	01	02	01	Empleo

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar feria de empleo	Feria	1	-	1	100
2	Difundir ofertas de empleo en redes sociales y bolsa de trabajo	Difusión	48	12	36	75
3	Coordinar talleres para desempleados	Taller	2	1	1	50

OBJETIVO:

Coadyuvar al aumento de las oportunidades de empleo en el municipio.

Estas acciones corresponden al 0.20 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 735,407.20; de los cuales de recursos federales se aplicó el 98.25% y de recursos propios el 4.75%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 2	Económico	F00	130	03	02	01	01	Desarrollo Agrícola

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Construcción de bordos y canales	Obra	1	1	1	100
2	Registro de obra	Registro	4	1	3	75
3	Realizar capacitaciones a los productores	Capacitación	1	-	1	100
4	Gestionar semilla mejorada de maíz subsidiada y fertilizante químico	Gestión	1	-	1	100
5	Gestionar cursos de capacitación para los productores	Gestión	1	-	1	100
6	Realizar capacitaciones a los productores	Capacitación	4	1	3	75

OBJETIVO:

Fomentar la consolidación de la actividad agrícola y pecuaria en el municipio.

Estas acciones corresponden al 0.74 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 3,178,815.99; de los cuales de recursos federales se aplicó el 95.70% y de recursos propios el 4.30%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 2	Económico	N01	130	03	02	01	02	Fomento A Productores Rurales

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Gestionar apoyos para la rehabilitación de infraestructura de riego	Gestión	4	1	3	75
2	Realizar capacitaciones y asesorías a productores	Capacitación	4	1	3	75
3	Gestión de alevines para los productores	Gestión	1	-	1	100
4	Campaña de mejoramiento genético	Campaña	4	1	3	75

OBJETIVO:

Coadyuvar a la mejora de la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

Estas acciones corresponden al 0.43 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,639,572.84; de los cuales de recursos federales se aplicó el 86.95% y de recursos propios el 43.03%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 2	Económico	N00	131	03	04	02	01	Modernización Industrial y del comercio

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3º TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3º TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Actualizar padrón de empresarios del parque industrial	Padrón	1	-	1	100
2	Registrar solicitudes para dictamen de giro	Registro	12	3	9	75
3	Acercar un módulo de servicios municipales a obreros	Actividad	1	-	1	100
4	Registrar unidades económicas por refrendo	Registro	12	3	9	75
5	Registrar unidades económicas por apertura	Registro	12	3	9	75

OBJETIVO:

Fomentar la cultura empresarial en el municipio.

Estas acciones corresponden al 0.11 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 445,562.70; de los cuales de recursos federales se aplicó el 96.55% y de recursos propios el 3.45%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 2	Económico	U00	149	03	07	01	01	Fomento Turístico

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Efectuar la feria artesanal en el municipio	Feria	1	-	1	100
2	Organizar actividades turísticas por medio de eventos recreativos	Evento	8	3	7	88
3	Desarrollar reuniones con los prestadores de servicios turísticos	Reunión	10	4	7	70
4	Capacitar al personal	Capacitación	2	-	2	100
5	Coordinar la vinculación con artesanos del municipio	Reporte	1	-	1	100
6	Actualizar el padrón de artesanos	Padrón	1	1	1	100
7	Promocionar al municipio por medio de actividades digitales	Informe	4	1	3	75

OBJETIVO:

Impulsar a Jilotepec como un destino turístico en la región y el Estado de México.

Estas acciones corresponden al 0.21 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 961,427.25; de los cuales de recursos federales se aplicó el 72.38% y de recursos propios el 27.62%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

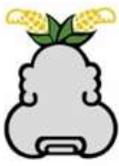
PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	F01	123	01	03	08	01	Política territorial

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Emitir licencias de construcción	Informe	4	1	3	75
2	Elaborar constancias de terminación de obra	Informe	4	1	3	75
3	Emitir licencias de uso de suelo	Informe	4	1	3	75
4	Emitir licencias alineamiento	Informe	4	1	3	75
5	Emitir cédulas informativas de zonificación	Informe	4	1	3	75
6	Reparar vialidades publicas	Informe	12	3	9	75
7	Realizar visitas de concientización a locatarios y vecinos sobre muebles mostrencos	Visita	30	-	30	100
8	Mantener libre de muebles mostrencos la vía pública	Reporte	3	1	2	67
9	Actualizar el Plan de Desarrollo Municipal	Plano	1	-	-	-

OBJETIVO:

Implementar una política territorial que permita atender las necesidades particulares de las comunidades a efecto de contribuir al desarrollo urbano y convertir a Jilotepec en un municipio ordenado y sostenible.

Estas acciones corresponden al 1.48 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 6,257,846.22; de los cuales de recursos federales se aplicó el 20.96% y de recursos propios el 79.04%



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	T00	105	01	07	02	01	Protección civil

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Capacitar a los sectores público social y privado en el fomento a la cultura de la protección civil	Capacitación	30	15	30	100
2	Conformar brigadas de protección civil	Brigada	10	5	5	50
3	Realizar encuestas sobre el conocimiento que tiene la ciudadanía ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores	Encuesta	48	12	36	75
4	Realizar reuniones del consejo municipal de protección civil	Reunión	1	0	1	100
5	Atender llamadas recibidas ante emergencias y desastres	Registro	4	1	3	75
6	Dar seguimiento a las solicitudes de desrame y derribo de arboles	Registro	4	1	3	75

OBJETIVO:

Fortalecer la política de protección civil del municipio.

Estas acciones corresponden al 1.69 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 7,344,831.79; de los cuales de recursos federales se aplicó el 97.76% y de recursos propios el 2.24%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	H00	126	02	01	01	01	Gestión integral de residuos sólidos

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Efectuar la recolección mecanizada de residuos sólidos urbanos	Informe	365	91	274	75
2	Realizar el barrido y papeleo en las plazas y calles de la cabecera municipal	Informe	365	91	274	75
3	Realizar el servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos a las empresas y comercios registrados	Informe	360	90	270	75
4	Establecer rutas de recolección de residuos	Rutas	3,312	828	2,484	75
5	Establecer puntos limpios	Informe	3	1	2	67

OBJETIVO:

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social del municipio.

Estas acciones corresponden al 5.32% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 19,295,845.06; de los cuales de recursos federales se aplicó el 77.84% y de recursos propios el 22.16%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	F00	157	02	01	03	01	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3º TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3º TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Construcción de infraestructura de drenaje sanitario	Obra	5	2	3	60
2	Rehabilitación de infraestructura de drenaje sanitario	Obra	1	-	1	100
3	Gestionar infraestructura de biodigestores	Gestión	1	-	1	100
4	Registro de obra	Registro	4	1	3	75

OBJETIVO:

Garantizar el adecuado tratamiento de aguas residuales, así como el saneamiento de las redes de drenaje y alcantarillado.

Estas acciones corresponden al 1.76 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,632,860.70; de los cuales de recursos federales se aplicó el 100.%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	G00	160	02	01	04	01	Protección al ambiente

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3º TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3º TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Expedir autorizaciones en materia ambiental	Informe	4	1	3	75
2	Realizar campañas ecológicas en coordinación con instituciones educativas y con la ciudadanía	Campaña	4	2	4	100
3	Fomentar la participación social en acciones que fortalezcan la cultura ambiental	Actividad	5	3	5	100
4	Atención a emergencias ambientales	Informe	4	1	3	75
5	Realización de la feria ambiental	Feria	1	-	1	100

OBJETIVO:

Coadyuvar a la construcción de un Jilotepec sustentable.

Estas acciones corresponden al 0.12 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 419,512.11; de los cuales de recursos federales se aplicó el 61.84% y de recursos propios el 38.16%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	G00	160	02	01	05	01	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACION RELATIVA %
1	Realizar pláticas en materia ambiental	Plática	10	2	7	70
2	Promover la forestación y reforestación	Actividad	4	2	4	100
3	Difundir actividades en página web	Informe	4	2	4	100
4	Participar en actividades de saneamiento forestal	Actividad	2	1	2	100

OBJETIVO:

Contribuir a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas en pro de la biodiversidad del municipio.

Estas acciones corresponden al 0.21 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 742,302.36; de los cuales de recursos federales se aplicó el 91.86% y de recursos propios el 8.14%



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	F00	124	02	02	01	01	Desarrollo Urbano

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACION RELATIVA %
1	Construcción de infraestructura urbana	Obra	6	2	2	33
2	Rehabilitación de infraestructura urbana	Obra	4	1	3	75
3	Construcción de edificación urbana	Obra	3	1	-	-
4	Rehabilitación de edificación urbana	Obra	1	0	2	200
5	Realizar registro de control de las acciones y gastos relacionados a obra pública	Registro	4	1	3	75
6	Elaborar el registro de vigilancia de las acciones y gastos relacionados a obra pública	Registro	4	1	3	75
7	Realizar el mantenimiento en oficinas	Informe	12	3	9	75
8	Dotar de calzado uniformes y prendas de seguridad al personal de servicios generales	Informe	2	1	2	100

OBJETIVO:

Garantizar el ordenamiento y crecimiento urbano regular del municipio.

Estas acciones corresponden al 16.04 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 33,321,042.95; de los cuales de recursos federales se aplicó el 82.75% y de recursos propios el 17.25%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	F00	156	02	02	03	01	Manejo eficiente y sustentable del agua

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Construcción de infraestructura de agua potable	Obra	4	1	4	100
2	Suministrar equipamiento de agua potable a la población	Obra	5	2	3	60
3	Registro de obra	Registro	4	1	3	75

OBJETIVO:

Garantizar la prestación del servicio del agua en el municipio.

Estas acciones corresponden al 3.69 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 11,453,638.19; de los cuales de recursos federales se aplicó el 87.54% y de recursos propios el 12.46%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	H00	127	02	02	04	01	Alumbrado público

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Ejecutar la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público	Informe	12	3	9	75
2	Realizar el reemplazo de luminarias de vapor de sodio por tecnología led	Informe	12	3	9	75

OBJETIVO:

Garantizar la iluminación de las vías, los parques y espacios públicos de Jilotepec.

Estas acciones corresponden al 4.07 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 15,715,911.32; de los cuales de recursos federales se aplicó el 49.79% y de recursos propios el 50.21%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	000	150	02	04	02	01	Cultura y Arte

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar espectáculos cívicos y culturales	Evento	22	4	16	73
2	Organizar domingos culturales	Evento	4	1	3	75
3	Organizar eventos de las bibliotecas públicas	Evento	8	8	8	100
4	Firma de convenios de colaboración con instituciones de otros Municipios	Convenio	2	1	2	100

OBJETIVO:

Promover la difusión y desarrollo de diferentes manifestaciones culturales y artísticas en Jilotepec.

Estas acciones corresponden al 1.13 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 6,597,425.73; de los cuales de recursos federales se aplicó el 98.06% y de recursos propios el 1.94%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

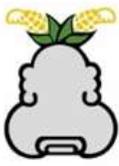
PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	F00	124	03	03	05	01	Electrificación

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Construcción de infraestructura eléctrica en zonas rurales	Obra	3	1	-	-
2	Ampliación de la cobertura eléctrica en zonas rurales	Obra	12	4	7	58
3	Registro de obra	Registro	4	1	3	75

OBJETIVO:

Mejorar la calidad de los servicios de electrificación para hacerla económica ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Estas acciones corresponden al 3.39 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 9,453,032.97; de los cuales de recursos federales se aplicó el 100%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DÁ	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 3	Territorial	F00	124	03	05	01	03	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Construcción de infraestructura vial	Obra	14	5	24	172
2	Rehabilitación de infraestructura vial	Obra	4	1	2	50
3	Registro de obra	Registro	4	1	3	75

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de la movilidad municipal y regional.

Estas acciones corresponden al 15.58 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 82,679,605.54; de los cuales de recursos federales se aplicó el 86.08% y de recursos propios el 13.92%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 4	Seguridad	A02	102	01	02	04	01	Derechos humanos

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar capacitaciones en materia de los derechos humanos a servidores públicos	Capacitación	2	-	1	50
2	Enviar informes a la comisión de derechos humanos	Informe	4	1	3	75
3	Impartir talleres en materia de los derechos humanos	Taller	6	2	3	50
4	Difundir actividades en materia de los derechos humanos	Actividad	4	1	3	75
5	Asesorar y orientar en materia de derechos humanos	Informe	12	3	9	75

OBJETIVO:

Garantizar el ejercicio de los derechos de las y los jilotepequenses.

Estas acciones corresponden al 0.11 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 442,171.30; de los cuales de recursos federales se aplicó el 98.31% y de recursos propios el 4.69%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 4	Seguridad	M00	108	01	03	09	03	Mediación y conciliación municipal

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Girar invitaciones para procedimientos de mediación y conciliación	Registro	4	1	3	75
2	Levantar actas informativas	Registro	4	1	3	75
3	Calificar y sancionar faltas administrativas al bando municipal reglamentos y demás disposiciones	Registro	12	3	9	75
4	Elaborar convenios derivados de los accidentes de tránsito vehicular hechos de tránsito	Informe	12	3	9	75

OBJETIVO:

Promover el proceso conciliatorio para la resolución de conflictos.

Estas acciones corresponden al 0.18 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 697,044.38; de los cuales de recursos federales se aplicó el 89.43% y de recursos propios el 10.57%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 4	Seguridad	Q00	104	01	07	01	01	Seguridad pública

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar rondines en todo el territorio municipal	Rondin	8,100	2,025	6,075	75
2	Efectuar operativos de seguridad	Operativo	2,100	525	1,575	75
3	Impartir Pláticas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia	Plática	10	3	7	75
4	Llevar a cabo la coordinación de actividades de seguridad con autoridades auxiliares	Informe	6	1	4	67
5	Supervisar acciones en materia de operativos de seguridad	Informe	12	3	9	75

OBJETIVO:

Construir un Jilotepec seguro

Estas acciones corresponden al 6.93 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 22,707,837.59; de los cuales de recursos federales se aplicó el 99.15% y de recursos propios el 0.85%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Pilar 4	Seguridad	Q00	107	01	07	04	01	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Capacitar a elementos de seguridad	Capacitación	18	6	10	56
2	Actualizar exámenes de control de confianza	Informe	1	-	-	-
3	Organizar sesiones de consejo	Sesión	6	2	5	83
4	Emitir convocatoria para nuevos elementos	Convocatoria	1	0	1	100

OBJETIVO:

Eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública.

Estas acciones corresponden al 0.13 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 525,693.87; de los cuales de recursos federales se aplicó el 63.89% y de recursos propios el 36.41%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
Pilar 4	Seguridad	D00	109	01	08	01	01	Protección jurídica de las personas y sus bienes

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Asentar registros de nacimiento	Informe	12	3	9	75
2	Asentar reconocimientos de hijos	Informe	12	3	9	75
3	Asentar registros de matrimonio	Informe	12	3	9	75
4	Asentar de registros de divorcio	Informe	12	3	9	75
5	Asentar registro de defunciones	Informe	12	3	9	75
6	Expedición de copias certificadas de acta de nacimiento	Informe	12	3	9	75
7	Realizar asesorías jurídicas	Informe	12	3	9	75
8	Modernizar los servicios de operación del registro civil	Expediente	1	-	-	-

OBJETIVO:

Fortalecer la cultura de la legalidad en el municipio.

Estas acciones corresponden al 0.46 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,055,247.91; de los cuales de recursos federales se aplicó el 82.50% y de recursos propios el 17.50%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje I	Igualdad de Género	V00	152	02	06	08	05	Igualdad de trato y oportunidades para la Mujer y el Hombre

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Brindar asesorías jurídicas a las mujeres en situación de violencia	Informe	4	1	3	75
2	Canalizar a mujeres en situación de violencia a Instancias federales estatales y municipales	Informe	4	1	3	75
3	Brindar terapias psicológicas y de contención a mujeres en situación de violencia	Informe	4	1	3	75
4	Realizar talleres de difusión sobre los derechos de las mujeres	Taller	1	-	-	-
5	Realizar campañas de difusión en beneficio de las mujeres jilotepecuenses	Campaña	4	1	3	75
6	Impartir talleres pláticas y conferencias que brinden información	Evento	50	18	35	70
7	Efectuar cursos que contribuyan al empoderamiento de las mujeres	Curso	8	3	5	63
8	Capacitar a servidores públicos en materia de perspectiva y equidad de género	Capacitación	2	1	2	100

OBJETIVO:

Promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género

Estas acciones corresponden al 0.28 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,046,732.47; de los cuales de recursos federales se aplicó el 94.47% y de recursos propios el 5.53%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	A00	100	01	03	01	01	Conducción de las políticas generales de gobierno

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar el registro de audiencias en general	Registro	4	1	3	75
2	Efectuar giras de trabajo por el Municipio	Gira	48	20	28	58
3	Llevar a cabo reuniones de trabajo con Autoridades Auxiliares	Reunión	3	1	2	66
4	Organizar el programa para las fiestas patrias	Programa	1	1	1	100
5	Difundir las actividades del Ayuntamiento en medios impresos	Informe	4	1	3	75
6	Brindar apoyo logístico en las giras de trabajo del presidente	Informe	12	3	9	75
7	Brindar apoyo logístico en eventos de las áreas de la administración municipal	Informe	12	3	9	75

OBJETIVO:

Construir un gobierno municipal democrático e incluyente.

Estas acciones corresponden al 11.67 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 58,897,202.46; de los cuales de recursos federales se aplicó el 69.70% , de recurso estatal .81% y de recursos propios el 29.49%



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	J00	144	01	03	02	01	Democracia y pluralidad política

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO O 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Pláticas de formación cívica y democrática a COPACIS y Autoridades Auxiliares	Plática	2	-	1	50
2	Participar en eventos cívicos gubernamentales	Informe	15	3	11	73
3	Participar en eventos cívicos gubernamentales con COPACIS y Autoridades Auxiliares	Bitácora	15	3	11	73
4	Reproducir las publicaciones oficiales sobre la normatividad municipal cívica y democrática	Informe	2	-	1	50

OBJETIVO:

Consolidación de una cultura política, democrática, participativa en Jilotepec

Estas acciones corresponden al 0.30 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 987,062.05; de los cuales de recursos federales se aplicó el 93.70% y de recursos propios el 6.30%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	K00	138	01	03	04	01	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADA O AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO O 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar arquezos de caja	Arqueo	6	2	5	83
2	Practicar auditoria al fondo fijo	Auditoria	4	1	3	75
3	Dar seguimiento a los hallazgos y observaciones emitidas por el OSFEM	Informe	6	2	5	83
4	Sesionar ordinariamente con el comité de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento	Sesión	4	1	3	75
5	Participar en el levantamiento físico de los bienes muebles de las diferentes áreas del Ayuntamiento	Acta	68	-	34	50
6	Participar en el procedimiento de baja de bienes muebles	Registro	1	-	-	-
7	Registrar comités ciudadanos de control y vigilancia	Registro	60	20	50	83
8	Capacitación y asesorías a los comités de control y vigilancia	Asesoría	60	20	50	83
9	Sesiones de consejo de participación ciudadana para la aprobación de obras de recurso del FISM	Sesión	3	-	2	67
10	Realizar auditorias y revisión de obras y acciones de recursos ejercidos	Auditoria	120	40	100	83
11	Llevar a cabo cursos y capacitaciones a servidores públicos	Capacitación	4	1	3	75
12	Colocar carteles informativos	Acción	2	1	2	100

OBJETIVO:

Mejorar en la prestación de los servicios que recibe la población, procurando que estos sean otorgados de manera clara, honesta, pronta y expedita

Estas acciones corresponden al 0.65 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 2,483,580.69; de los cuales de recursos federales se aplicó el 86.44% y de recursos propios el 13.56%.

PILA	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
------	------------	----	----	-----	---	----	----	--------------------------



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

R								
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	K00	161	01	03	04	02	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

MET A	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMAD A 2023	PROGRAMAD O AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Otorgar la garantía de audiencia a servidores públicos	Registro	15	5	11	73
2	Registrar la resolución de las faltas administrativas	Registro	13	4	9	69
3	Desahogo de procedimientos por faltas administrativas no graves	Registro	13	4	7	54
4	Realizar emplazamientos	Registro	8	2	6	75
5	Notificación a probables infractores	Registro	30	10	24	80
6	Registro de expedientes en el libro de gobierno	Registro	10	4	10	100
7	Realizar la investigación de probables faltas administrativas de servidores y ex servidores públicos	Informe	12	3	9	75
8	Elaborar expedientes de probables irregularidades de los servidores y ex servidores públicos	Expediente	12	3	9	75
9	Notificar a los servidores públicos para que presenten su declaración patrimonial	Notificación	685	-	685	100
10	Actualización y validación de declaraciones patrimonial y de interés anual, mediante el sistema Bancofi de la Contraloría del Estado de México	Actualización	1	-	1	100

OBJETIVO:

Garantizar el del derecho de transparencia y rendición de cuentas.

Estas acciones corresponden al 0.21 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 630,258.41; de los cuales de recursos federales se aplicó el 90.06% y de recursos propios el 9.94%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	D00	155	01	03	09	02	Reglamentación municipal

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMAD A 2023	PROGRAMAD O AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULAD O 3° TRIMESTRE	VARIACIÓ N RELATIVA %
1	Expedir y promulgar el bando municipal	Bando	1	-	1	100
2	Publicar la gaceta municipal	Gaceta	12	3	9	75
3	Realizar sesiones de Cabildo	Acta	50	13	38	76
4	Realizar recepción de correspondencia y peticiones de la ciudadanía	Informe	4	1	3	75
5	Elaborar el registro y tramite de cartillas militares	Informe	4	1	3	75
6	Realizar depuración de los documentos para baja en el archivo municipal	Informe	4	1	3	75
7	Equipamiento al archivo municipal	Equipamie nto	1	-	1	100
8	Participar en la revisión y actualización del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio	Informe	2	-	1	100

OBJETIVO:

Garantizar la creación, actualización revisión y emisión de la reglamentación municipal.

Estas acciones corresponden al 2.35 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 8,805,574.74; de los cuales de recursos federales se aplicó el 92.76% y de recursos propios el 7.24%.



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
U.I.P.P.E**

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	L00	119	01	06	02	02	Fortalecimiento de los ingresos

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Realizar el registro de contribuyente de los diferentes ingresos	Registro	12	3	9	75
2	Difundir campañas de beneficios fiscales	Campaña	1	-	1	100
3	Integrar el informe financiero al OSFEM	Informe	4	1	3	75
4	Declarar impuestos	Declaración	12	3	9	75
5	Publicar información financiera	Informe	4	1	3	75
6	Alimentar información del título V	Informe	4	1	3	75
7	Capacitación al personal	Capacitación	4	1	3	75

OBJETIVO:

Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites.

Estas acciones corresponden al 8.87 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 39,588,246.96 de los cuales de recursos federales se aplicó el 57.30% , de recurso estatal 6.19% y de recursos propios el 36.50%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	P G	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	S00	165	01	05	02	05	Planeación y presupuesto basado en resultados

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA DA 2023	PROGRAMA DO AL 1º TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO O 3º TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Integrar el presupuesto municipal	Informe	2	-	1	50
2	Integrar la cuenta pública	Informe	1	-	1	100
3	Consolidar el SEGEMUN	Informe	4	1	3	75
4	Participar en el levantamiento del inventario físico de los bienes mueble e inmuebles	Informe	2	-	1	50
5	Asesorar en materia programática presupuestal y evaluación	Registro	4	1	3	75
6	Integrar el informe de gobierno	Informe	1	-	-	-
7	Participar en la guía consultiva de desempeño municipal	Informe	1	-	1	100
8	Integrar el programa anual de evaluación	Programa	1	-	1	100
9	Concentrar metas trimestrales	Documento	4	1	3	75
10	Dar seguimiento al sistema de monitoreo y evaluación del plan de desarrollo municipal SEGEMUN	Informe	4	1	3	75
11	Integrar el Informe anual de ejecución de actividades del PDM	Informe	1	-	1	100

OBJETIVO:

Fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático, presupuestal municipal.

Estas acciones corresponden al 0.53 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,914,820.92; de los cuales de recursos federales se aplicó el 86.41% y de recursos propios el 13.59%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	P G	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	E00	120	01	05	02	06	Consolidación de la administración pública de resultados

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA DA 2023	PROGRAMA DO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO DO 3° TRIMESTRE	VARIACION RELATIVA %
1	Realizar capacitaciones al personal	Capacitación	4	1	3	75
2	Elaborar tabulador de sueldos	Tabulador	2	-	1	50
3	Elaborar un registro de puntualidad	Registro	4	1	3	75
4	Realizar el programa de actividades de fortalecimiento de las relaciones laborales de las y los servidores públicos	Programa	1	-	1	100
5	Realizar el registro de suministro de insumos	Registro	4	1	3	75
6	Realizar capacitación para ahorro de insumos	Capacitación	1	-	1	100
	Realizar el programa anual municipal de mejora regulatoria	Programa	1	-	1	-
	Realizar foro en materia de mejora regulatoria	Foro	1	1	-	-
7	Realizar convenios de colaboración en mejora regulatoria	Convenio	2	-	2	100

OBJETIVO:

Manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal de manera transparente y eficiente.

Estas acciones corresponden al 2.25 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 8,473,185.65; de los cuales de recursos federales se aplicó el 82.19% , de recurso estatal 6.33% y de recursos propios el 11.48%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FI N	F	SF	P G	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	L00	118	01	08	01	02	Modernización del catastro mexiquense

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMAD A 2023	PROGRAMAD O AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULAD O 3° TRIMESTRE	VARIACIÓ N RELATIVA %
1	Incrementar el número de predios inscritos en el padrón catastral	Pedio	1,600	400	1,239	69
2	Enviar el respaldo digital mensual al IGECEM	Reporte	12	3	9	50
3	Actualizar el plano cartográfico catastral del Municipio	Plano	1	-	-	-
4	Actualizar el sistema de gestión catastral del Municipio	Actualizaci n	1	-	-	-
5	Realizar campaña de invitación al pago de impuesto predial	Campaña	2	-	2	100
6	Registrar de servicios catastrales	Registro	4	1	3	50
7	Ordenar actualizar y homologar el archivo fisico catastral con el archivo digital y cartografia catastral	Expediente	1	-	-	-

OBJETIVO:

Promover la modernización del Sistema Municipal de Información Catastral

Estas acciones corresponden al 0.27 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,043,390.29; de los cuales de recursos federales se aplicó el 87.64% y de recursos propios el 12.36%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SI	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	A01	103	01	08	03	01	Comunicación pública y fortalecimiento informativo

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3º TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3º TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Registrar la cobertura fotográfica y video gráfica de los eventos del Ayuntamiento	Registro	12	3	9	75
2	Elaborar y diseñar documentación trípticos impresiones gacetas entre otros documentos emitidos por el Ayuntamiento	Registro	52	13	39	75
3	Publicar a través de las redes sociales los eventos realizados por el Ayuntamiento	Reporte	4	1	3	75

OBJETIVO:

Generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia

Estas acciones corresponden al 0.51 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 1,516,377.41; de los cuales de recursos federales se aplicó el 49.15% y de recursos propios el 50.85%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	PG	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	S00	122	01	08	04	01	Transparencia

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA 2023	PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO 3° TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA %
1	Atender las solicitudes de información del sistema SAIMEX	Registro	4	1	3	75
2	Validar registro de información en portal de IPOMEX	Registro	4	1	3	75
3	Organizar capacitación a servidores públicos habilitados	Capacitación	2	1	2	100
4	Registro de cédulas de base de datos personales	Cédula	28	-	-	-
5	Realizar la difusión de campañas de derechos de acceso a la información	Campaña	2	1	2	100

OBJETIVO:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno y los diferentes sectores sociales.

Estas acciones corresponden al 0.13 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 452,064.10; de los cuales de recursos federales se aplicó el 60.64% y de recursos propios el 39.36%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVANCE TRIMESTRAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

U.I.P.P.E

PILAR	DESC PILAR	DG	DA	FIN	F	SF	P G	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Eje III	Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno	S00	101	01	08	05	01	Gobierno electrónico

META	NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA DA 2023	PROGRAMAD O AL 3° TRIMESTRE	AVANCE ACUMULAD O 3° TRIMESTRE	VARIACIÓ N RELATIVA %
1	Llevar a cabo el diseño implementación y administración del portal del gobierno municipal	Informe	12	3	9	75
2	Actualizar del portal de gobierno para difundir información de las actividades administrativas del Ayuntamiento	Informe	12	3	9	75
3	Registrar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y software	Bitácora	12	3	9	75
4	Impartir cursos de capacitación a servidores públicos	Curso	2	1	1	50

OBJETIVO:

Contribuir a la mejora de la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos.

Estas acciones corresponden al 0.14 % del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$ 522,653.74; de los cuales de recursos federales se aplicó el 89.15% y de recursos propios el 10.85%.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

V. INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL

Durante el Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 las dependencias municipales en apego al marco jurídico y normativo aplicable, respetando las políticas estrictas de austeridad y de contención del gasto mediante el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles (incluye recursos financieros, humanos, materiales, naturales, etc.); garantizando de esta manera el cumplimiento de las políticas públicas, los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal, priorizando el bienestar ciudadano; ejercieron sus presupuestos autorizados con pleno conocimiento de los recursos disponibles.

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	DISPONIBILIDAD
1000	Servicios Personales	145,948,904.00	95,941,589.96	50,007,314.04
2000	Materiales y Suministros	38,783,732.16	19,563,739.45	19,219,992.71
3000	Servicios Generales	72,476,803.32	46,880,098.98	25,596,704.34
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	57,022,054.00	48,989,587.21	8,032,466.79
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,732,348.13	12,092,081.25	2,640,266.88
6000	Inversión Pública	242,466,350.15	108,115,817.34	134,350,532.81
9000	Deuda Pública	10,402,391.00	13,098,325.10	-2,695,934.10

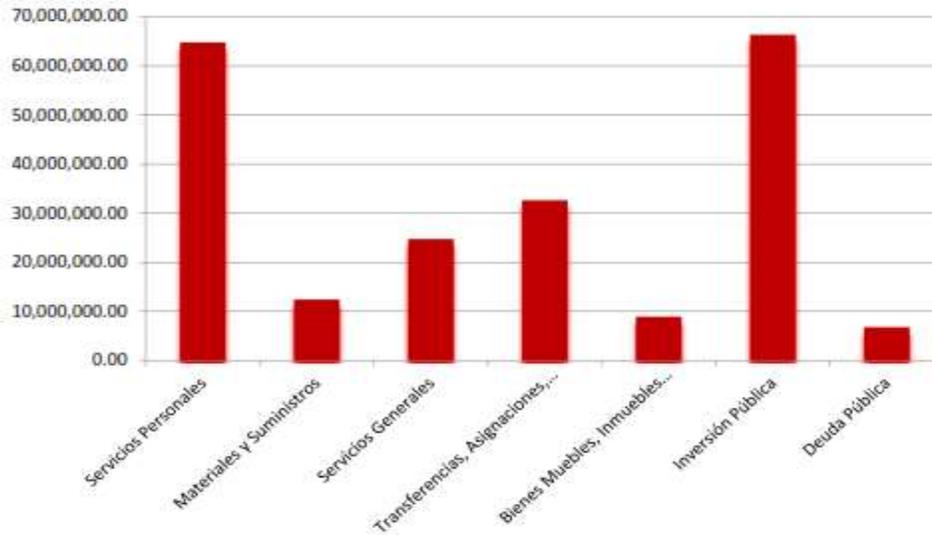


GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JILOTEPEC, EDO. DE MÉXICO
2022 • 2024

GACETA MUNICIPAL



27 de octubre del 2023
Gaceta 10, Año 2
VOLUMEN III

Página | 67

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

TERCER TRIMESTRE

INFORME DE ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 JILOTEPEC MEXICO

MTRO. EN A. P. VICTOR CID DEL PRADO PICHARDO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

LIC. BRANDON URIEL GONZALEZ VILCHIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN

Página 65



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO
2022-2024

DIRECTORIO

LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(Rúbrica)

LIC. LIZBETH LAURA ENGRANDE GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
(Rúbrica)

LIC. JOSUÉ MARTÍNEZ PEÑA
PRIMER REGIDOR
(Rúbrica)

C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ ARCHUNDIA
SEGUNDA REGIDORA
(Rúbrica)

C. ALDO URIEL CRISÓSTOMO VÁZQUEZ
TERCER REGIDOR
(Rúbrica)

LIC. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO CRUZ
CUARTA REGIDORA
(Rúbrica)

C. ABEL VEGA HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR
(Rúbrica)

LIC. PEDRO OCTAVIO ARCINIEGA CHÁVEZ
SEXTO REGIDOR
(Rúbrica)

ING. LUCINA DOMÍNGUEZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA
(Rúbrica)

LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)